

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1004** BORSARIA CATALANA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

A petición de la accionista de la sociedad Doña Pilar Sainz Fuertes se convoca a los accionistas de la Sociedad Borsaria Catalana, S.A., a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en Madrid, calle Claudio Coello, n.º 33, bajo, el día 31 de marzo de 2014, a las 19 horas, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Información por parte del Consejo de Administración de la gestión realizada durante los ejercicios 2012 y 2013. Rendición de cuentas de dichos ejercicios. Información individualizada de la totalidad de los contratos de arrendamientos formalizados por la sociedad, así como los pagos realizados a los accionistas de la compañía por cualquier concepto durante estos periodos. Acuerdos a adoptar.

Segundo.- Auditoría de la sociedad de los ejercicios 2012 y 2013, designándose para su realización auditor independiente que deberá ser nombrado por el Registro Mercantil. Acuerdos a adoptar.

Tercero.- Cambios en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que se le facilite, desde la publicación de este anuncio, y mediante envío gratuito, la información y documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la reiterada ley, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes y que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de febrero de 2014.- La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Fernández-Flores Sainz.

ID: A140009217-1